



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24 ENE. 2025 Hs. 10:37
Numero:	24 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dariana Ayelen Registración

Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 06/25.-

Letra: BSF.-

Ushuaia, 24 de Enero de 2025.-

A LA SEÑORA PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI  
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

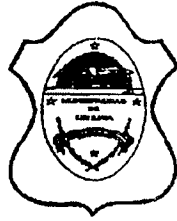
En el sector del barrio "Las Lomas" se encuentran viviendo más de 50 familias, con un promedio de 10 años de antigüedad uno de los problemas más imperantes que tiene el barrio radica en que, el único paso que posee el sector, es un puente muy precario de aproximadamente 2 metros de ancho por 3 metros de largo, que cruza un pequeño arroyo sobre la calle, que evidencia un estado realmente deplorable.

Los componentes que conforman la estructura del puente es de madera muy precaria, poniendo en riesgo a los vehículos, es cuestión de tiempo que la misma ceda, por este motivo los vecinos de la zona reforzaron la estructura. El faltante de barandas ponen en riesgo la seguridad de las familias que transitan por el puente, por este motivo también se solicita una pasarela para el tránsito peatonal.

En por ello que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

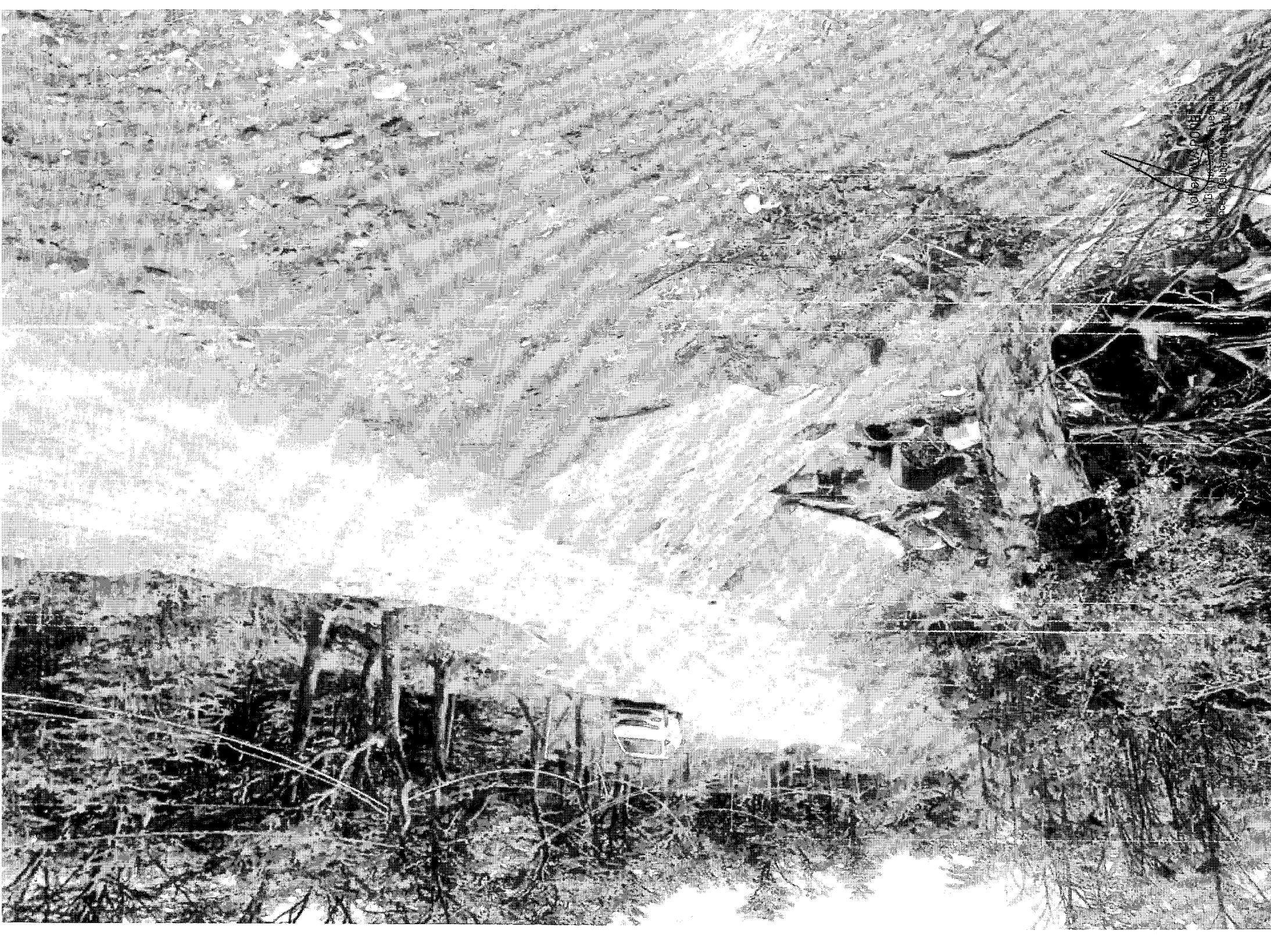
**PROYECTO DE RESOLUCION**

ARTÍCULO 1° - Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que corresponda evalúe la posibilidad de la reparación del puente y barandas en ambos sectores y la construcción de una pasarela para el paso peatonal, ubicado en el sector del barrio la loma, sobre la calle cerro dos banderas.

ARTÍCULO 2° - De forma.

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”



NO. 12/2000  
EN 10204  
100% CE  
100% CE





UNIVERSITÄT  
Fakultät für Biologie  
Lehrstuhl für Zoologie